



AYUNTAMIENTO
DE
ALMUÑÉCAR
(GRANADA)

SECCIÓN DE TRÁFICO

Plaza del Agua, s/n
18690 Almuñécar (Granada)
Tfnos 958639433 - 958616076
Fax: 958639714
e-mail: trafico@almunecar.es

SOLCITUD TARJETA DE ABONO UTILIZACIÓN APARCAMIENTOS PÚBLICOS MUNICIPALES

DATOS PERSONALES:

APELLIDOS Y NOMBRE:	<input type="text"/>	NIF:	<input type="text"/>
DIRECCIÓN:	<input type="text"/>		
LOCALIDAD:	<input type="text"/>	CP:	<input type="text"/>
		PROVINCIA:	<input type="text"/>
TELÉFONO:	<input type="text"/>	E-MAIL:	<input type="text"/>

DATOS VEHÍCULO

MARCA:	<input type="text"/>	MATRÍCULA	<input type="text"/>
MODELO:	<input type="text"/>		

El que suscribe, mayor de edad, EXPONE:
Necesitando tarjeta abonada para el vehículo cuya matrícula arriba se indica, para el aparcamiento público que se expresa (señale lo que proceda) y en la fecha indicada:

EMPLAZAMIENTO DEL APARCAMIENTO:

<input type="checkbox"/> Aparcamiento público de Velilla
<input type="checkbox"/> Aparcamiento público de San Cristóbal

DATOS ABONO:

Tipo de Tarifa:	<input type="text"/>
Fecha Inicio:	<input type="text"/>
Fecha Fin:	<input type="text"/>

Deseo recibir aviso concesión en mi teléfono móvil
 Deseo recibir aviso concesión en mi correo electrónico

Por todo lo cual SOLICITA:

La tarjeta de abono del aparcamiento:



PRECIO PÚBLICO POR ESTACIONAMIENTO DE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA EN APARCAMIENTOS PÚBLICOS MUNICIPALES
DE PASEO SAN CRISTÓBAL Y PASEO DE VELILLA (BOP Nº 165 - Granada 05-10-2020)

TARIFAS

(IVA 21% INCLUIDO)

TARIFA 1ª ESTACIONAMIENTO DE VEHÍCULOS EN RÉGIMEN DE ROTACIÓN:

Primeros 30 minutos	0,018271 € / minuto
Segundos 30 minutos	0,017182 € / minuto
2ª Hora	0,016093 € / minuto
3ª Hora	0,015004 € / minuto
4ª Hora y siguientes	0,014036 € / minuto
Día Completo	10,76658 € / 24h.

TARIFA 2ª ESTACIONAMIENTO DE VEHÍCULOS EN RÉGIMEN DE ABONADO:

ANUAL

24h Anual, de fecha a fecha:	753,686 € / Año
24h (enero a junio) y (septiembre a diciembre) (Ambos inclusive)	355,331 € / Año

MENSUAL

24h Meses Julio y/o Agosto:	147,65993 € / Mes
24h (enero a junio) y (septiembre a diciembre)	64,60069 € / Mes
24h Quincenal Julio y/o Agosto:	86,13506 € / Quincena
24h Quincenal enero a junio, septiembre a diciembre:	48,45080 € / Quincena

SEMANAL

Julio y Agosto:	53,83411 € / Semana
Resto Meses:	26,91645 € / Semana



**AYUNTAMIENTO
DE
ALMUÑÉCAR
(GRANADA)**

Datos o documentos para los que se deniega el consentimiento para su obtención o comprobación

ME OPONGO expresamente a que se comprueben o recaben estos datos o documentos a través de las redes corporativas o mediante consulta de la Plataforma de Intermediación de Datos u otros sistemas electrónicos habilitados para ello.

Nombre del dato o documentación:

Consentimiento y deber de informar a los interesados sobre protección de datos

He sido informado de que este Ayuntamiento va a tratar y guardar los datos aportados en la instancia y en la documentación que le acompaña para la tramitación y gestión de expedientes administrativos.

Responsable	Ayuntamiento de Almuñécar
Finalidad Principal	Tramitación, gestión de expedientes administrativos y actuaciones administrativas derivadas de estos.
Legitimación	Cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos otorgados a este Ayuntamiento.
Destinatarios	Los datos se cederán a otras AAPP y a contratistas que presten servicios al Ayto. No hay previsión de transferencias a terceros países.
Derechos	Tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, así como cualesquiera otros derechos que les correspondan, tal y como se explica en la información adicional
Información Adicional	Puede consultar la información adicional y detallada sobre protección de datos en la siguiente url: http://portaltransparencia.almunecar.es/protecciondatos



AYUNTAMIENTO
DE
ALMUÑÉCAR
(GRANADA)

Adicionalmente	
<input type="checkbox"/> Presto mi consentimiento para que los datos aportados en la instancia y en la documentación que la acompaña puedan ser utilizados para el envío de información de interés general.	
Responsable	Ayuntamiento de Almuñécar
Finalidad Principal	Envío de información sobre las actividades y servicios públicos.
Legitimación	Consentimiento
Destinatarios	Los datos se cederán a otras AAPP y a contratistas que presten servicios al Ayto. No hay previsión de transferencias a terceros países.
Derechos	Tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, así como cualesquiera otros derechos que les correspondan, tal y como se explica en la información adicional
Información Adicional	Puede consultar la información adicional y detallada sobre protección de datos en la siguiente url http://portaltransparencia.almunecar.es/protecciondatos

Almuñécar, a
(Firma)

Aviso Legal

De conformidad con la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, esta Administración le informa que los datos de carácter personal que se obtengan de su solicitud serán incorporados y tratados de forma segura y confidencial en los correspondientes ficheros.

La recogida y tratamiento de estos datos tiene como fin el ejercicio por parte de esta Administración de las funciones y competencias atribuidas legalmente, incluidas, las relativas a la comunicación, notificación y cualquier otra actuación que se derive de las relaciones jurídico-administrativas llevadas a cabo en esta Administración y de las que usted sea titular; así como la formación y mantenimiento de los propios ficheros. Si lo desea, puede acceder a los datos facilitados, así como de solicitar, en su caso, su rectificación, oposición o cancelación, dirigiendo una comunicación escrita a esta Administración.

El interesado **puede oponerse** a que se consulten o recaben los datos o documentos requeridos, en este supuesto, se deberán aportar estos documentos para la tramitación del procedimiento.

En ausencia de oposición del interesado, las Administraciones Públicas deberán recabar los documentos electrónicamente a través de sus redes corporativas o mediante consulta a las plataformas de intermediación de datos u otros sistemas habilitados para ello.

En lo relativo a la **legitimación** para el tratamiento de los datos, se hace referencia a la base jurídica en la que se fundamente el tratamiento de los datos y que viene regulada en el artículo 6 del Reglamento(UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos), con las siguientes posibilidades:

- Ejecución de un contrato.
- Cumplimiento de una obligación legal.
- Misión en interés público o ejercicio de poderes públicos.
- Interés legítimo del responsable o interés legítimo de un tercero.
- Consentimiento del interesado.

La presente instancia fundamenta el tratamiento de los datos contenidos en ella, en el **cumplimiento de misión realizada en interés público o ejercicio de poderes públicos conferidos a este Ayuntamiento establecido en el supuesto e) del artículo 6 apartado 1 del Reglamento General de Protección de Datos.**

Alcaldía – Presidencia del Ayuntamiento de Almuñécar.-